

LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA
 INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

ANEXO 9

Obligaciones de carácter laboral y otros reclamos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se tienen contingencias para las que se consideró su revelación en nota y su registro, de aquellos que a la fecha permitan calificar como probable la eventual salida de recursos, como se muestra a continuación:

Concepto	2018	2017
Reclamos- juicios de carácter:		
Laboral	95,102,607	36,303,136
Civil y mercantil	3,737,590	3,626,957
Administrativo y fiscal	<u>7,459,964</u>	<u>3,000,000</u>
Total	\$106,300,161	\$42,930,093

- De acuerdo con el cuadro anterior, se relacionan con los procesos jurídicos que actualmente enfrenta la Institución por las demandas de carácter laboral, civil, mercantil, administrativo y fiscal puesto que están supeditadas a una resolución definitiva, que al efecto dicten las autoridades en la materia.

Provisiones de largo plazo

Comprende los beneficios a empleados por derechos adquiridos de largo plazo al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Los movimientos a la provisión se muestran a continuación:

Vencimiento	31-dic-18	31-dic-17
Saldo al principio del año	149,678,647	93,293,616
Incremento (disminución) neto	<u>(6,185,443)</u>	<u>56,385,031</u>
Saldo al fin del año	\$143,493,204	\$149,678,647

Obligaciones laborales por separación por causa injustificada y por separación voluntaria

CUENTA PÚBLICA 2018

Existe una obligación laboral por separación por causa injustificada y por separación voluntaria al 31 de diciembre de 2018, equivalente a \$1,741,161,000, según estudio actuarial de 2013, conforme a la Nota 12 al estado de situación financiera, según estudio actuarial; sin embargo, debido a que el registro del pasivo determinado en el estudio generaría a la entidad un resultado de naturaleza desfavorable no fue registrado, por lo cual sólo se revelan los efectos en la Nota 28 e) de Gestión Administrativa. A la fecha no se ha realizado el cálculo actuarial actualizado para conocer cuál sería la obligación por este concepto y los efectos financieros, en caso de mantenerse

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

Autorizó

Cargo

Elaboró

Cargo

